

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
THELEGALBRAND CIA. LTDA.
Reunida el 16 de abril de 2.018**

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de abril de 2.018, en las oficinas de la Compañía THELEGALBRAND CIA. LTDA., a las once horas, se instalan los socios de la Compañía:

SOCIOS	CAPITAL SUCRITO	CAPITAL PAGADO NUMERARIO	PARTICIPACIONES
Alfredo Eduardo Suquilanda Valdivieso	USD 200,00	USD 200,00	200
José Patricio Suquilanda Jaramillo	USD 200,00	USD 200,00	200
TOTAL	US\$ 400,00	USD 400,00	400

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. Los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de la Convocatoria, previa al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

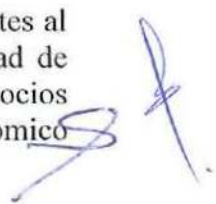
- 1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2.017.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos al ejercicio económico 2.017.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2.017.**

Actúa como Presidente de la Junta General de Socios el señor José Patricio Suquilanda Jaramillo y como Secretario Ad-hoc el señor Freddy Eduardo Suquilanda Jaramillo.

La Presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios en sesión Universal, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2.017.**

El Presidente solicita al Gerente General que presente los informes correspondientes al ejercicio económico 2017. El señor Alfredo Suquilanda Valdivieso, en su calidad de Gerente General presentó su informe. El Presidente puso a consideración de los socios la aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.



Una vez realizada la deliberación correspondiente, el punto uno del orden del día queda aprobado por unanimidad, al contar con el voto favorable del 100% del capital social de la empresa, por lo que se resuelve y se aprueba el informe de Gerente General de la Compañía.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos al ejercicio económico 2.017.

El Gerente General pone a consideración de la Junta el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio económico 2017.

Una vez realizada la deliberación correspondiente y, al contar con el voto favorable del 100% del capital social de la compañía se resuelve y se aprueba por unanimidad el punto tres del orden del día.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2.017.

Toda vez que los resultados del ejercicio económico correspondiente al 2017, han generado una utilidad de USD 8.562,09, la Junta General de Socios resuelve distribuir el 15% entre sus trabajadores.

Así mismo, la Junta General de Socios resuelve distribuir las utilidades entre los socios.

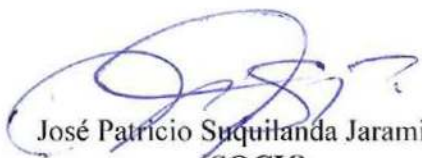
Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la presidencia concede cuarenta minutos para la redacción del acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por la secretaría es leída, aprobada y firmada por los socios presente que representa el 100% del capital social de la compañía.

Siendo las catorce horas, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman los socios, conjuntamente con el Presidente de la junta y el secretario ad-hoc que certifica.



José Patricio Suquilanda Jaramillo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



José Patricio Suquilanda Jaramillo
SOCIO



Alfredo Eduardo Suquilanda Valdivieso
SOCIO



Freddy Suquilanda Jaramillo
SECRETARIO Ad-hoc